

INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA, S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad convocar Junta General de Accionistas, señalando al efecto el día 29 de Junio de 2.021, a las doce (12) horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de Junio de 2.021, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Cazoña-Adarzo, s/n (Santander), a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.
- 2.- Aplicación del resultado del ejercicio 2020.
- 3.- Nombramiento o reelección de Auditores de la Sociedad y del Grupo Consolidado.
- 4.- Determinación de la cuantía de la retribución de los administradores.
- 5.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.
- 6.- Aprobación del Acta o, en su lugar, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse ésta.

Santander, a 27 de mayo de 2021

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ernesto Quintana Rodrigo

